

EXPDTE. Nº: 528/2007 - P.Com

AUTOR: GRAFFIGNA Celia Elba

EXTRACTO: A los señores Senadores Nacionales representantes de la Provincia de Río Negro en el Congreso de la Nación, que vería con agrado consideren declarar de interés nacional y como parte de una política cultural de preservación del patrimonio de la humanidad, la creación y funcionamiento del Museo Provincial de Ciencias Naturales de la Provincia de Río Negro, con sede en General Roca.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA BUYAYISQUI GRILL GUTIERREZ MILESI MUENA
TORRES HORNE PERALTA PESATTI MANSO MAZA
LAZZARINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Marzo de 2008